

Orden de pago Presupuestal de gastos Comprobante

USUARIO Solicitante
Unidad o Subunidad
Ejecutora Solicitante

Fecha y Hora Sistema:

2025-04-08-1:20 p. m.

MHdprada
15-01-02-000

DUBAN ALEJANDRO PRADA VILLAMIL
COMANDO GENERAL

ORDEN DE PAGO PRESUPUESTAL

Número:	80560825	Fecha Registro:	2025-03-21	Unidad / Subunidad Ejecutora:	15-01-02-000	COMANDO GENERAL
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Pagada	Nro Obligación:	56425	Comprobante Contable de la Generación:
Fecha Máxima Pago:	2025-03-26	Código de Referencia:		04500058200080560825	Tipo de Moneda:	COP-Pesos
Valor Bruto:	4 028 000,00	Valor Deducciones:		27 747,00	Valor Neto:	4 000 253,00
					Tasa de Cambio:	0,00
					Saldo x Pagar:	0,00

VALORES PAGADOS

TRM Pago	Valor	Valor Bruto	4 028 000,00	Valor Deducciones	27 747,00	Valor Neto	4 000 253,00	Moneda Base Compra	Valor MBC
----------	-------	-------------	--------------	-------------------	-----------	------------	--------------	--------------------	-----------

REINTEGROS

Números	No Recauda:	
Bruto Reintegrado Pesos:	0,00	Reintegrado Neto Pesos:
Bruto Reintegrado Moneda:	0,00	Reintegrado Neto Moneda:

TERCERO DE LA ORDEN DE PAGO

Identificación:	1007827621	Razón Social:	SEBASTIAN PINILLA CORREA	Cuenta Bancaria	Medio de Pago:	Abono en cuenta
Número:	91232651186	Banco:	BANCOLOMBIA S.A.	Tipo:	Ahorro	Estado:
					Activa	

TESORERIA

13-01-01-DT - DIRECCION TESORO NACION DGCPTN	Número:	CTO 094-2025	Tipo:	DOCUMENTO SOPORTE	Fecha:	2025-03-21
--	---------	--------------	-------	-------------------	--------	------------

Tipo Beneficiario Pago 01 - Beneficiario final

ITEM PARA AFECTACION DE GASTOS

DEPENDENCIA / POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	REC	SIT	VALOR	VALOR PAGADO	VALOR REINTEGRADO	USO DE PROYECTOS ESPECIALES
000DASIN DEPARTAMENTO ASUNTOS INTERNACIONALES / A-02-02-02-008-003 SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS Y TECNICOS (EXCEPTO LOS SERVICIOS DE INVESTIGACION, URBANISMO, JURIDICOS Y DE CONTABILIDAD)	Nación	10	CSF	4 028 000,00	0,00	4 028 000,00	USO DE PROYECTO MONEDA TASA DE CAMBIO VALOR MONEDA
							Pesos 0,00

DEDUCCIONES

POSICIONES DEL CATALOGO PARA PAGO NO PRESUPUESTALES	TERCERO	TARIFA	VALOR	VALOR AJUSTADO PAGO	VALOR REINTEGRADO
2-01-05-01-01-03-05 RETENCION POR COMERCIAL SERVICIOS DEMAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS	899999061	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	0,766 %	27 747,00	27 747,00

LINEAS DE PAGO VINCULADA

DEPENDENCIA PARA AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA	VALOR	ATRIBUTO LINEA DE PAGO	ESTADO
000 - DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	1-2 - ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2025-03-20	4 028 000,00	05 NINGUNO	Pagada

Gloria Maria Galindo

Presidential de Gafensa

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)



Usuario Solicitante:	MHyguaca	YURI BIBIANA GUACA ARIAS
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:	15-01-02-000	COMANDO GENERAL
Fecha y Hora Sistema	20/03/2025 12:00:00 p. m.	

REGISTRO PRESUPUESTAL DE OBLIGACION.

Número:		56425		Fecha Registro:		2025-03-20		Unidad / Subunidad ejecutora:		15-01-02-000 COMANDO GENERAL							
Vigencia Presupuestal		Actual		Estado:		Generada		requiere DIP:		No		Tipo de DIP:		Nro. Compromiso:		25325	
Valor Inicial:		4 028 000,00		Valor Total Operaciones:								Valor Actual:		4 028 000,00		Saldo x Ordenar:	
Valor Inicial Moneda Original:		0,00		Valor Total Operaciones Moneda Original:								Valor Actual moneda Original:		0,00		Saldo x Ordenar moneda Original:	
Valor Deducciones:		27 747,00		Valor Neto:						4 000 253,00		Valor IVA:		0,00		Nro. Cdp:	
Valor Deducciones Moneda:		0,00		Valor Neto Moneda:								0,00		Atributo Contable:		05-NINGUNO	
														Comprobante Contable:		141740	
Identificación:		1007827621		Razon Social:		SEBASTIAN PINILLA CORREA								Medio de Pago:		Abono en cuenta	
Número:		912326511961		Banco:		BANCOLOMBIA S.A.		CUENTA BANCARIA				Tipo:		Ahorro		Estado:	
Número:		61825		Tipo:		adquisición de servicios a Personas NO Declarantes		Identificación:						Fecha de Registro:			
Número:				Tipo:		INF 02 CTO 0941		OTROS		Fecha:		2025-03-20					
ITEM PARA AFECTACION DE GASTO																	
DEPENDENCIA		POSICION CATALOGO DE GASTO				FUENTE		RECURSO		SITUAC.		ATRIBUTO CONTABLE		FECHA OPERACION		VALOR INICIAL	
ORDENASIN DEPARTAMENTO ASUNTOS INTERNACIONALES		A-02-02-02-008-003 SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS Y TÉCNICOS				Nación		10		CSF		05-NINGUNO				VALOR OPERACION	
																VALOR ACTUAL	
																SALDO X ORDENAR	

Objeto:	

DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC		PLAN DE PAGOS				
000 DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA		POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA DE PAGO	ESTADO	VALOR A PAGAR	
		1-2 ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2025-03-20	Generada	4.028.000,00	

POSICIONES DEL CATALOGO PARA PAGO NO PRESUPUESTAL						
POSICION DEL CATALOGO DE PAGO	IDENTIFICACION	NOMBRE BENEFICIARIO	BASE GRAVABLE	TARIFA	VALOR DEDUCCION	VALOR DISPONIBLE PARA ORDENAR
2-01-05-01-01-03-05 RETENCION ICA COMERCIAL SERVICIOS DEMAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS	NIT 8999999061	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	3.672.303,00	0,766 %	27.747,00	27.747,00

~~FIRMA(S) RESPONSABLE(S)~~

D. J. 700 71

8056825
21- MAR

COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES
NIT 800230729
2025

RETENCION EN LA FUENTE
SEBASTIAN PINILLA CORREA

UVT 2025 \$ 49.799

ene-00	
Totalidad de ingresos renta de trabajo (Excluir prima de servicios procedimiento 1)	\$ 4.028.000,00
Ingresos laborales	\$ 4.028.000
Limite del 40 % del ingreso neto del mes.	\$ 1.423.500

INGRESOS NO CONSTITUTIVOS DE RENTA	
1. Aportes obligatorios a Pension. (Art. 55 Estatuto Tributario)	\$ 227.760
2. Aportes obligatorios a salud. (Art. 56 Estatuto Tributario)	\$ 177.938
3. Aportes voluntarios a fondo de Pensiones obligatorias. (Art. 55 E.T. Dcto 1625 Art. 1.2.1.12.9)	
Total Ingresos no constitutivos	\$ 405.698
Subtotal 1	\$ 3.622.303

DEDUCCIONES	
1. Pago intereses de vivienda o Costo financiero Leasing Habitacional. Limite maximo 100 UVT Mensuales (\$4.706.500,00) Artículo 387 del ET.	\$ -
2. Deducion por dependientes (Ver Art. 387 E.T.) No puede exceder del 10% del ingreso bruto del trabajador y maximo 32 UVT mensuales. (1.506.080,00 2022) Artículo 387 del	\$ -
3. Pagos Por Salud medicina prepagada. No puede Exceder 16 Uvt Mensuales. 753.040,00 Año 2023). Artículo 387 del ET.	\$ -
4. Pago intereses por prestamos educativos del ICETEX. Limite maximo 8 UVT Mensuales (\$376.520,00) Artículo 387 del ET.	\$ -
Total Deduciones	\$ -
Subtotal 2	\$ 3.622.303

RENTAS EXENTAS	
a. Aportes Voluntarios Empleador Fondo de Pensiones Artículo 126-1 del ET. Artículos 1.2.1.22.41 y 1.2.4.1.19 del DUT 1625 de 2016.	
b. Aportes a cuentas AFC (Art 126 - 4 E.T.) La Sumatoria de los beneficios a (Aportes voluntarios) y b (Aportes AFC), no pueden exceder del 30% del ingreso laboral o tributario del año y hasta un maximo de 3.800 Uvt por año. (178.847.000,00 año 2023) Artículo 126-4 del ET.	\$ -
Artículo 2 de la Ley 1114 de 2006.	
Artículos 1.2.1.22.43 y 1.2.4.1.19 del DUT 1625 de 2016	
c. Otros rentas exentas. Art. 206 numerales 1 al 8	
Total Rentas Exentas	\$ -
Subtotal 3	\$ 3.622.303

Renta de Trabajo Exenta (25%). Maximo \$8.713.920 Año 2020. (240 UVT). Artículos 206 y 388 del ET.	\$ 906.000
Subtotal 4	\$ 2.716.303

Cifra control 40% Deduciones y rentas exentas	\$ 1.448.921
Total deducciones y renta exentas	\$ 906.000
En todo caso el Maximo permitido es de 420 UVT Artículo 1.2.4.1.6 Decreto 1625 de 2016 15.249.360	\$ 20.916.000

Ingreso Laboral Mensual Base para Retención en la Fuente	\$ 2.716.303
Ingreso laboral gravado en UVT	\$ 55

Valor de la UVT durante 2025	\$ 49.799
------------------------------	-----------

Rangos en UVT	Tarifa marginal	Instrucción para calcular la retención ("impuesto") en \$	Cálculo en \$ del valor de la retención para el asalariado
0	95	0%	Ninguna \$ 0
>95	150	19%	(Ingreso laboral gravado expresado en UVT menos 95 UVT) x 19% \$ 0
>150	360	28%	(Ingreso laboral gravado expresado en UVT menos 150 UVT) x 28% más 10 UVT \$ 0
>335	640	33%	(Ingreso laboral gravado expresado en UVT menos 360 UVT) x 33% más 69 UVT \$ 0
>640	945	35%	(Ingreso laboral gravado expresado en UVT menos 640 UVT) x 35% más 162 UVT \$ 0
>945	2300	37%	(Ingreso laboral gravado expresado en UVT menos 945 UVT) x 37% más 268 UVT \$ 0
>2300	En adelante	39%	(Ingreso laboral gravado expresado en UVT menos 2300 UVT) x 39% más 770 UVT \$ 0

TOTAL RETENCION EN LA FUENTE POR RENTA	\$ 0
TOTAL RETENCION EN LA FUENTE POR ICA	\$ 27.747
TOTAL A PAGAR	\$ 4.000.253



FORMATO ENTREGA DOCUMENTACIÓN
Y SOPORTES VERIFICADOS PARA
TRÁMITE DE PAGO.

Página: 1 de 1

Código: MDN-COGFM-PROGESAD-DIADF-FU.95.1-124 V.03

SGI

Vigente a partir de: 20-04-2023

CONTRATO N°	094-2025			
RECURSO	10			
RUBRO PRESUPUESTAL	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS (EXCEPTO LOS SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN, URBANISMO, JURÍDICOS Y DE CONTABILIDAD)			
CONTRATISTA	SEBASTIAN PINILLA CORREA			
CONCEPTO	SEGUNDO PAGO			
VALOR	\$4.028.000,00			
NUMERO DE ENTRADA DEL SERVICIO EN SAP (CUANDO APLIQUE)	0			
FECHA DE ELABORACIÓN Y ENTREGA	20/03/2025			
TIPO DE DOCUMENTO:	ORIGINAL	COPIA	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN
REGISTRO PRESUPUESTAL MODIFICADO	X		1	25325
FORMATO INFORME DE SUPERVISION, ACTIVIDADES Y GESTION (PARA CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIOS)	X		2	2
DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR (PARA PERSONAS NATURALES NO OBLIGADAS A FACTURAR)	X		1	2
FORMATO CERTIFICACIÓN DE INDEPENDIENTES (CON O SIN SOPORTES)	X		1	S/N
FORMATO ACTA DE RECIBO A SATISFACCION (PARA CONTRATOS DE BIENES O SERVICIOS)				
FACTURA O DOCUMENTO EQUIVALENTE				
ALTA DE ENTRADA AL ALMACEN				
CERTIFICACION PAGO DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL (PARA PERSONAS NATURALES)	X		1	S/N
PLANILLA UNIFICADA PAGO APORTES SEGURIDAD SOCIAL Y COMPROBANTE DE PAGO (PARA CONTRATOS PRESTACION DE SERVICIOS)	X		1	PL # 9482890086
CERTIFICACION PAGO DE APORTES PARAFISCALES CON PLANILLAS (SEGÚN LO ESTIPULE EL CONTRATO)				
OTROS DOCUMENTOS:				
CERTIFICACIÓN PARA APLICACIÓN DE COSTOS Y DEDUCCIONES	X		1	
COPIAS PERFILES			4	
TOTAL FOLIOS			12	

Nombre y firma de quien recibe en Contabilidad

Yoni Guerra

Fecha y hora de recibido

20-03-2025 - 4:20pm

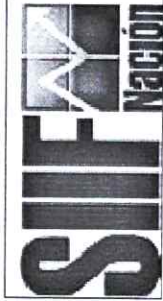
Nombre y firma de quien recibe para archivo en el expediente contractual

Fecha y hora de recibido

DILIGENCIADO POR:

SS. ECHAVARRIA MORALES JOSE DANIEL

Funcionario Encargado de la Verificación Sección de Pagos ARFIN



Reporte Compromiso Presupuestal de Gasto
Comprobante

Usuario Solicitante:
Unidad ó Subunidad
Ejecutora Solicitante:
Fecha y Hora Sistema:

MHomolina
15-01-02-000
2025-03-20-3:28 p. m.

OSCAR DANIEL MOLINA MANCO
COMANDO GENERAL

REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO											
Con base en el CDP No: 18325 de fecha 2025-01-30. Se hizo el registro presupuestal con el siguiente detalle											
Número:	25325	Fecha Registro:	2025-02-06	Unidad / Subunidad Ejecutora:	15-01-02-000	COMANDO GENERAL					
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Con Obligación	Valor Total Operaciones:	40.280.000,00	0,00	Tipo de Moneda:	COP-Pesos	Tasa de Cambio:	Saldo x Obligar:	0,00
Valor Inicial:							Valor Actual:	40.280.000,00		Saldo x Obligar:	36.252.000,00
TERCERO ORIGINAL											
Identificación: Cédula de Ciudadanía	1007827621	Razón Social:	SEBASTIAN PINILLA CORREA								
Número:	91232651186	Banco:	BANCOLOMBIA S.A.								
Identificación:	40048195	Nombre:	ERIKA ANDREA RODRIGUEZ SAENZ								
CAJA MENOR				ORDENADOR DEL GASTO							
				VIÁTICOS							
Identificación:	Fecha de Registro:	Genera Viáticos:	No	Num. Solicitud de Comisión:		Número:	094-2025	Tipo:	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS - PROFESIONALES	Fecha:	2025-02-06
DOCUMENTO SOPORTE											
DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO											
ITEM PARA AFECTACIÓN DE GASTO											
DEPENDENCIA	POSICIÓN CATÁLOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACIÓN	VALOR INICIAL	VALOR OPERACIÓN	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR		
000DASIN DEPARTAMENTO ASUNTOS INTERNACIONALES	A-02-02-008-003 SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS (EXCEPTO LOS SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN, URBANISMO, JURÍDICOS Y DE CONTABILIDAD)	Nación	10	CSF		40.280.000,00	0,00	40.280.000,00	36.252.000,00		
Total:						40.280.000,00	0,00	40.280.000,00	36.252.000,00		

Objeto: PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO INTERNACIONALISTA PARA APOYAR LA GESTION DEL DEPARTAMENTO DE ASUNTOS INTERNACIONALES - DASIN.

PLAN DE PAGOS						
DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA	VALOR A PAGAR	SALDO POR OBLIGAR	LINEA DE PAGO	
000	DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	1-2	ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2025-12-22	32 224.000,00	NINGUNO
000	DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	1-2	ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2025-02-24	4.028.000,00	NINGUNO
000	DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	1-2	ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2025-03-19	4.028.000,00	NINGUNO


 FIRMA(S) RESPONSABLE(S)

 COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA UNIÓN - DEFENSA - VICTORIA	INFORME SUPERVISIÓN ACTIVIDADES Y GESTIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Página: 1 de 3
		Código: MDN-COGFM-PROGESAD-DIADF-FU.95.1-33 V.13 Vigente a partir de: 20-04-2023



Nº Radicado **0125003040402**
/ MDN-COGFM- JEMCO-SEMOC-DASIN

Bogotá D.C., 17 de marzo de 2025

No. 002

Señor Teniente Coronel
GEOVANNY ANDRÉS SUAREZ PENAGOS
 Director(a) Administrativo y Financiera CGFM
 Comando General de las Fuerzas Militares
 Avenida el Dorado CAN Carrera 54 No. 26-25
 Bogotá D.C

Asunto: Informe de Supervisión, Actividades y Gestión Contrato de Prestación de Servicios

De acuerdo con lo establecido en el Contrato de Prestación de Servicios N°094 del 2025, de manera atenta me permito relacionar a continuación el detalle de las actividades realizadas a la fecha por parte de SEBASTIÁN PINILLA CORREA, quien presta sus servicios como PROFESIONAL EN RELACIONES INTERNACIONALES, en cumplimiento con las obligaciones específicas pactadas en el contrato, cuyo objeto es: El contratista se obliga para con el MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL- COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES - DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA, a prestar servicios profesionales como Internacionalista para apoyar la gestión del Departamento de Asuntos Internacionales – DASIN, así:

No.	OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES DESARROLLADAS
1	Asesorar al Alto Mando y al Departamento de Asuntos Internacionales sobre dinámicas y coyunturas que presente el sistema internacional en materia de seguridad y defensa.	Se elaboraron perfiles sobre ex embajadores de los Estados Unidos en Colombia para conocimiento del Comandante General de las Fuerzas Militares.
2	Apoyar en la elaboración de documentos de carácter estratégico para el Departamento de Asuntos Internacionales y de las Fuerzas Militares de Colombia.	- Se entregó primer borrador de la Directiva Permanente que emite lineamientos e instrucciones que guíen el funcionamiento de la Agregaduría de Defensa acreditada ante el Reino de Bélgica con representación militar ante la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN). - Se inició la redacción del Manual para

122

	INFORME SUPERVISIÓN ACTIVIDADES Y GESTIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Página: 2 de 3
		Código: MDN-COGFM-PROGESAD-DIADF-FU.95.1-33 V.13
	SGI	Vigente a partir de: 20-04-2023

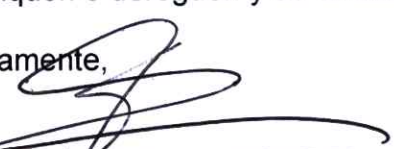
		Agregados, Adjuntos y Secretarios de Defensa, Militares, Navales y Aéreos acreditados ante la República de Colombia.
3	Suministrar reportes de carácter estratégico que favorezca el cumplimiento y aplicación de la Estrategia Internacional de las Fuerzas Militares de Colombia.	Se redactaron los borradores del Plan de Trabajo para Agregados de Defensa Militares, Navales y Aéreos de la República de Colombia en el exterior.
4	Presentar documentos, informes, oficios y respuestas a peticiones y actos administrativos en temas relacionados con las funciones del Departamento de Asuntos Internacionales del Comando General	Este mes no se ha solicitado dicha actividad.
5	Cargar en el SECOP II los documentos requeridos para él. trámite de pago.	Este mes no se ha ejecutado dicha actividad.

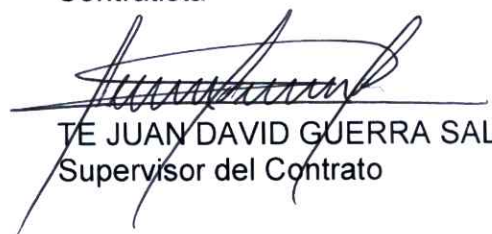
Se verificaron los soportes y actividades realizadas por el Contratista y se constató que son acordes con las obligaciones contractuales específicas pactadas en el Contrato, por lo tanto, se recibe a satisfacción la prestación del servicio brindado a la fecha.

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES AL SISTEMA DE SEGURIDAD Y SOCIAL Y PARAFISCALES

Por el presente se deja constancia que se verificó y certifico que el Contratista cumple con las obligaciones relativas al Sistema de Seguridad Social Integral y se anexa para tal fin, las certificaciones, planillas y comprobantes de pago. Lo anterior, dando estricto cumplimiento a lo consagrado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, modificada por el Parágrafo 2 del Artículo 1 de la Ley 828 de 2003, en concordancia con el Artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, Sección 2 AFILIACIÓN, COBERTURA Y EL PAGO DE APORTES A LAS PERSONAS VINCULADAS A TRAVES DE CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS del Decreto 1072 de 2015, Decreto 2353 de 2015 y demás normas que las complementen, aclaren, modifiquen o deroguen y se encuentren vigentes durante la ejecución del presente contrato.

Atentamente,


SEBASTIÁN PINILLA CORREA
Contratista


TE JUAN DAVID GUERRA SALCEDO
Supervisor del Contrato

 FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA UNIÓN - DEFENSA - VICTORIA	INFORME SUPERVISIÓN ACTIVIDADES Y GESTIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Página: 3 de 3
		Código: MDN-COGFM-PROGESAD-DIADF-FU.95.1-33 V.13 Vigente a partir de: 20-04-2023

Anexo: Planilla y comprobante de pago a EPS, PENSION Y/O FOSYGA, ARL, correspondiente al mes que se presenta el informe de supervisión.

Nota: El Supervisor del Contrato debe verificar todos los documentos soportes que evidencien el seguimiento efectuado por el supervisor a las actividades desarrolladas por el Contratista y que garanticen la adecuada ejecución del contrato, tales como: Actas, informes, evidencia fotográfica, cronogramas, entre otros.

Espacio para ser diligenciado en la Dirección Administrativa y Financiera

CONTROL DE APROBACIONES Y DE TIEMPOS PARA PUBLICAR				
CONTRATOS	FECHA DE RECEPCIÓN DEL INFORME	FECHA DE APROBACIÓN Y CARGUE DEL INFORME.	NOMBRE DE FUNCIONARIO REVISOR	FIRMA DEL FUNCIONARIO AVALANDO INFORME
	19/03/2025	19/03/2025	Mano Prada G	[Firma]
CONTABILIDAD	FECHA DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS DE PAGO PARA LA OBLIGACIÓN	FECHA DE APROBACIÓN DE DOCUMENTOS DE PAGO Y FACTURA	NOMBRE DE FUNCIONARIO	FIRMA DEL FUNCIONARIO.
	20-03-2025	20-03-2025	Ct. Ledy Diaz H	Ledy M.
TESORERÍA	FECHA DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS PARA LA ORDEN DE PAGO	FECHA REAL DE PAGO, Y CARGUE DE SOPORTES DE PAGO	NOMBRE DE FUNCIONARIO	FIRMA DEL FUNCIONARIO.
	21/03/25	26/03/25	PD Gloria Coallinob	G-19



LT. GEN. JEFFREY A. KRUSE
DIRECTOR DE LA AGENCIA DE INTELIGENCIA DE DEFENSA

Teniente General de la Fuerza Aérea de los Estados Unidos.

Años de servicio: 35 (1990 - Hasta la fecha).

Se desempeñó como el Asesor de asuntos Militares para el Director de Inteligencia(2020-2024).

Fue director de Inteligencia en el Comando Indo-Pacífico (2016-2019)

Director de Inteligencia, Fuerzas de Tarea Conjunta Combinada-Operación Inherent Resolve para el Sudeste de Asia (2015-2016)

Asistente Especial Superior del Comandante del Comando Europeo de Estados Unidos y el Comandante Supremo aliado en Europa (2014-2015)

INFORMACIÓN ACADEMICA:

Master en Artes, Seguridad Nacional y Estudios Estratégicos de la Escuela Naval de Estados Unidos (2004)

Master en en Ciencia, Estrategia de Seguridad Nacional, Escuela Nacional de Guerra Universidad de Defensa Nacional de Washington (2008)



LT. GEN. JHON DANIEL CAINE
JEFE DEL ESTADO MAYOR CONJUNTO (ENTRANTE)

Nacido en 1961 (64 años).

Ha sido congresista de 2002 siendo sus promesas de campaña enfocadas en el crecimiento económico, la seguridad nacional y la protección de las libertades individuales.

Se ha desempeñado en la Cámara de Representantes y en el Senado de los Estados Unidos

Se desempeñó como el Director asociado Asuntos Militares de la Agencia Central de Inteligencia (CIA) de 2021 a diciembre de 2024.

Promotor de posiciones políticas tales como:

- Defender los derechos humanos y la democracia, tanto a nivel nacional como global.
- Abogar por las fuerzas armadas y autoridades policiales.
- Honrar a los veteranos.
- Tratar a los aliados de Estados Unidos, como Israel y Taiwán, como amigos y a los países comunistas como China, Rusia, Cuba, Venezuela, Nicaragua, Irán y Corea del Norte, como adversarios.

DATOS PERSONALES:

Nació el 25 de septiembre de 1961 en Ft. Lauderdale

Vive actualmente en Miami, Florida, con su esposa, Tía, y su hijo, Cristian Rafael.



**KEVIN D ROBERTS, PhD
PRESIDENTE THE HERITAGE FOUNDATION**

Director ejecutivo de la Fundación de Políticas Públicas de Texas (TPPF)

De pensamiento político conservador

THE HERITAGE FOUNDATION es posicionada como uno de los mejores tanques de pensamiento de los Estados Unidos con mas de 500.000 miembros teniendo impacto en la política publica.

En 2013 fue designado como presidente del Wyoming Catholic College.

Fue profesor durante varios años en la Universidad de Texas hasta el 2006

INFORMACIÓN ACADEMICA:

PhD en Historia Americana de la Universidad de Texas

Master en Historia de Virginia Tech

DATOS PERSONALES:

Kevin D Roberts tiene Esposa y 4 hijos



WILLIAM R. BROWNFIELD
EX EMBAJADOR DE ESTADOS UNIDOS EN COLOMBIA

Ha sido el Embajador de Estados Unidos en Colombia desde 2007 al 2010.

Sirvió como Embajador en Chile y Venezuela, además de El Salvador, Argentina, Suiza y Panamá como Asesor político temporal del Comando Sur de Estados Unidos.

Se desempeño como Subsecretario Adjunto para Asuntos del Hemisferio Occidental

Además de haber sido Subsecretario Adjunto de Narcóticos Internacionales y Aplicación de la Ley, Director de Políticas y Coordinación del INL

También se desempeño Personal de Planificación de Políticas del Secretario y Asistente Especial del Subsecretario de Asuntos Políticos

DATOS PERSONALES:

Abogado de la universidad de Texas (1978)

Contribuciones a las FF.MM

- El 30 de octubre de 2009 firmó un **Acuerdo de Cooperación en Defensa con Colombia**, facilitando la cooperación de ambos países en la lucha contra el narcotráfico y el terrorismo.
- Mantuvo el apoyo financiero al país en el marco del Plan Colombia.
- Brindó **apoyo técnico y de inteligencia a distintas operaciones** de las Fuerzas Militares, destacando la **Operación Jaque del 2008**.
- Impulsó proyectos de reintegración para excombatientes con el fin de promover la estabilidad de las comunidades afectadas por el conflicto armado.



P. MICHAEL MCKINLEY
EX EMBAJADOR DE ESTADOS UNIDOS EN COLOMBIA

Años de servicio: 37 en el Departamento de Estados Unidos

Ha sido el Embajador de Estados Unidos en Colombia desde 2010 al 2013.

Actualmente se desempeña como Consejero senior en The Cohen Group, donde brinda asesoramiento estratégico a empresas sobre realidades geopolíticas globales que impactan sus operaciones.

Sirvió como Embajador en Perú, Afganistán y Brasil.

El Embajador McKinley ayudó a concluir acuerdos de libre comercio con Perú y Colombia, y el Acuerdo de Cielos Abiertos y la reactivación del Diálogo de la Industria de Defensa con Brasil.

También ha estado apostado en posición de servicio extranjero tales como Bolivia, Reino Unido, Mozambique, Uganda y Bélgica

DATOS PERSONALES:

PhD de la Universidad de Oxford en 1982

Contribuciones a las FF.MM

- Durante su periodo hubo una reducción del presupuesto destinado a cooperación militar, no obstante, mantuvo los aportes financieros en el marco del Plan Colombia.
- Amplió la cooperación de ambos países. Más allá de la seguridad, profundizó en áreas como derechos humanos, buen gobierno medio ambiente, educación y cultura. Con esto buscó abordar las causas subyacentes del conflicto armado en Colombia.



KEVIN WHITAKER EX EMBAJADOR DE ESTADOS UNIDOS EN COLOMBIA

Años de servicio: 42 en el Departamento de Estados de Estados Unidos

Ha sido el Embajador de Estados Unidos en Colombia desde 2014 al 2019 convirtiéndolo en el embajador con mayor duración en la oficina.

Fue Embajador durante la firma de los Acuerdos de paz con el Grupo Guerrillero FARC-EP.

Durante su administración se ejecutaron mas de US\$ 1.5 billones en asistencia a Colombia.

Antes de llegar a Colombia fue Subsecretario de Estado Adjunto para América del Sur en la Oficina d Asuntos del Hemisferio Occidental

Sirvió como Embajador en Reino Unido, Jamaica, Honduras, Nicaragua y Venezuela, en el ultimo siendo Subjefe de Misión.

DATOS PERSONALES:

Esta casado con Elizabeth Whitaker Miembro retirada del servicio exterior, tienen 3 hijos adultos.

Contribuciones a las FF.MM

- Apoyó la estructuración y aprobación de un programa de un billón de dólares para respaldar la implementación del Acuerdo de Paz de 2016. El financiamiento buscó fortalecer los cuerpos de seguridad del Estado y promover el desarrollo de las regiones afectadas por el conflicto.
- Promovió la colaboración en materia de seguridad entre ambos países, contribuyendo constantemente al entrenamiento, equipamiento y asistencia técnica a las Fuerzas Militares de Colombia.
- Entregó 10 helicópteros Black Hawk a la Policía Nacional, fortaleciendo su capacidad operativa.
- Como resultado de su dedicación durante su rol de embajador fue condecorado por la Fuerza Aeroespacial Colombiana con la Cruz de la Fuerza Aérea al Mérito Aeronáutico en la categoría Gran Cruz.



MAURICIO CLAVER-CARONE
ABOGADO Y EX PRESIDENTE DEL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO
Nacido en 1975 (50 años).

Fue el primer Presidente Estadounidense del Banco Interamericano de Desarrollo

Director Ejecutivo de Estados Unidos en el Fondo Monetario Internacional, en representación de Estados Unidos en el Comité Ejecutivo.

Asistente especial del presidente estadounidense Donald Trump y director senior para Asuntos del Hemisferio Occidental en el Consejo de Seguridad Nacional.

INFORMACIÓN ACADEMICA:

Licenciatura en Artes de Rollins College

Juris Doctor de la Universidad Católica de América

Master Derecho Internacional y Comparado del Centro de Derecho de la Universidad de Georgetown.



CERTIFICACIÓN
DE INDEPENDIENTES

Página: 1 de 1

Código: MDN-COGFM-PROGESAD-DIADF-FU-95.1-28 V.13

SGI

Vigente a partir de: 20-04-2023

Señor Teniente Coronel GEOVANNY ANDRÉS SUAREZ PENAGOS
Director Administrativo y Financiero CGFM
Bogotá, D.C.

Yo, SEBASTIÁN PINILLA CORREA, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 1007827621 de la ciudad de BOGOTÁ D.C responsable del IVA en el régimen común () simplificado (X) y con número de identificación tributario 1007827621-1, emitido por la DIAN de BOGOTÁ D.C con el fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 3 del Decreto No. 0099 del 25 de Enero de 2013 Paragrafo 4, de manera libre y espontánea, bajo la gravedad de juramento, manifiesto que SI () ó NO (X) estoy obligado a presentar declaración del impuesto sobre Renta y Complementarios por el año gravable(2024) y que mis ingresos brutos en el año (2024) SI (X) o NO () provienen de salarios, honorarios, comisiones o servicios por tener título profesional o tecnológico y sin usar máquinas ni insumos especializados y fueron de \$ 41,000.000

Que para efectos de disminuir la base de retención en la fuente cumpla con lo siguiente:

RENTAS EXENTAS	SI	NO
a. Aportes Obligatorios a Pensiones y fondo solidaridad pensional (Ley 100 1993 Art. 135)	X	
b. Aportes Voluntarios Empleador Fondo de Pensiones (Art 126 -1 E.T.)		X
c. Aportes a cuentas AFC (Art 126 - 4 E.T.) La Sumatoria de los beneficios b y c, no pueden exceder del 30% del ingreso laboral o tributario del año y hasta un máximo de 3.800 Uvt por año (Art. 126-1 E.T.)		X
d. Gastos de Entierro del Trabajador		X
e. Gastos de Representación de algunos funcionarios oficiales		X
f. Exenciones para miembros de las fuerzas armadas		X
g. Indemnizaciones por enfermedad, maternidad o accidente de trabajo		X

DEDUCCIONES	SI	NO
1. Pago intereses de vivienda o Costo Financiero Leasing Habitacional. Limite maximo 100 UVT Mensuales. Dcto 099 de 2013. Art 119 ET		X
2. Deducion por dependientes (Ver Art. 387 E.T.) No puede exceder del 10% del ingreso bruto del trabajador y maximo 32 UVT mensuales.		X
3. Pagos Por Salud medicina prepagada. No puede Exceder 16 Uvt Mensuales. Art 387 ET		X
4. Pagos por aporte salud obligatoria del prestador de Servicios - empleado (12,5%).	X	

Anexo los soportes correspondientes de las rentas exentas y deducciones a las que tengo derecho.

Certifico que a la fecha en que se expide el presente certificado figuro como contratista únicamente en los siguientes contratos de prestación de servicios, incluyendo el contrato con la persona o entidad a la que va dirigida esta certificación.

DATOS DEL CONTRATANTE (RAZON SOCIAL - NIT)	FECHA DE INICIO Y DE FINALIZACIÓN DEL CONTRATO	Valor bruto del pago que se generará (o se generó) a mi favor durante el presente mes por el desarrollo de este contrato	Valor de IVA que cobraré sobre este pago
COMANDO GENERAL FF.MM., NIT. 800.230.729-9	DEL 06-02-25 HASTA EL 09-12-25	4,028,000.00	
Total en pesos		4,028,000.00	
Total en Unidades de Valor Tributario (UVT)		80.89	
Nota. La UVT a la fecha de este certificado es:		\$ 49,799	

En constancia de lo anterior firmo en la ciudad de BOGOTÁ, a los 17 días del mes de MARZO del año 2025

SEBASTIÁN PINILLA CORREA
C.C. No. 1007827621

Bogotá D. C., 17 de marzo de 2025

CERTIFICACIÓN

Yo, SEBASTIÁN PINILLA CORREA con CC No. 1007827621, certifico bajo la gravedad de juramento que soy contratista del Comando General de las Fuerzas Militares, mediante contrato de prestación de servicios No. 94 de 2025 y manifiesto que:

Aplicaré costos y deducciones a los ingresos recibidos del presente contrato SI () NO (X)

Lo anterior dando cumplimiento a lo establecido en la Ley 1607 de 2012, Decreto 1070 de 2013, Decreto Único Reglamentario en Materia Tributaria 1625 del 2016, Ley 2277 del 2022 y el Decreto 2231 del 22 de diciembre del 2023 expedidos por el Gobierno Nacional.

Nota:

- Si marca X en SI se tienen en cuenta costos y deducciones – se aplicará el artículo 392 E.T.

Es decir, si el sujeto de retención solicita la aplicación de costos y deducciones, se aplicarían las tarifas del artículo 392 (10% o 6% según sea el caso)

- Si marca X en NO se tienen en cuenta costos y deducciones – se aplicará el artículo 383 E.T.

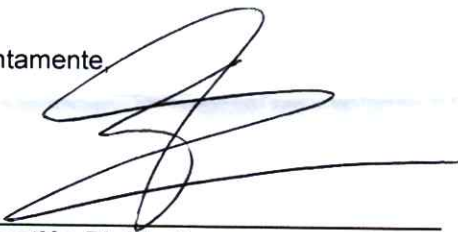
La retención en la fuente aplicable a los pagos gravables efectuados por las personas naturales o jurídicas, las sociedades de hecho, las comunidades organizadas y las sucesiones ilíquidas, originados en la relación laboral, o legal y reglamentaria, y los pagos recibidos por concepto de pensiones de jubilación, invalidez, vejez, de sobrevivientes y sobre riesgos laborales de conformidad con lo establecido en el artículo 206 de este Estatuto, será la que resulte de aplicar a dichos pagos la siguiente tabla de retención en la fuente:

TABLA DE RETENCIÓN EN LA FUENTE PARA INGRESOS LABORALES GRAVADOS

Rangos en UVT		Tarifa Marginal	Impuesto
De	Hasta		
>0	95	0%	0
>95	150	19%	(Ingreso laboral gravado expresado en UVT menos 95 UVT)*19%
>150	360	28%	(Ingreso laboral gravado expresado en UVT menos 150 UVT)*28% más 10 UVT
>360	640	33%	(Ingreso laboral gravado expresado en UVT menos 360 UVT)*33% más 69 UVT
>640	945	35%	(Ingreso laboral gravado expresado en UVT menos 640 UVT)*35% más 162 UVT
>945	2300	37%	(Ingreso laboral gravado expresado en UVT menos 945 UVT)*37% más 268 UVT
>2300	En adelante	39%	(Ingreso laboral gravado expresado en UVT menos 2300 UVT)*39% más 770 UVT

** Nota: esta tabla se aplicará al valor que resulte después de realizar la depuración de rentas exentas.

Atentamente



Sebastián Pinilla Correa
CC No. 1007827621

SOLICITUD PARA TRAMITE DE PAGO PARA PERSONAS NO OBLIGADAS A FACTURAR ELECTRONICAMENTE				
Fecha de solicitud:	17 de marzo de 2025 /			
No de solicitud:	2 /			
Dirigido a:	Comando General de las FF.MM - Dirección Administrativa y Financiera			
Nit:	800.230.729-9			
Dirección:	Avenida el Dorado - Carrera 54 No. 26 - 25 - CAN			
Telefono:	3150111 ext 21245			
PROVEEDOR Y/O CONTRATISTA				
Contrato Número:	94 - 2025 /			
Apellidos y Nombre o Razon Social:	Sebastián Pinilla Correa /			
Numero de Identificación (NIT-CC-CE):	CC 1007827621			
Dirección:	Carrera 18 # 143-38			
Teléfono:	3023690781			
Correo Electrónico:	sebapin@cgfm.mil.co			
Descripción del Bien o Servicio Prestado	Tipo de adquisición (Bien ó Servicio)	Cantidad	No. De pago	Valor
El contratista se obliga para con el MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL- COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES - DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA, a prestar servicios profesionales como Internacionalista para apoyar la gestión del Departamento de Asuntos Internacionales - DASIN.	Prestación de Servicios	1	2 /	\$ 4,028,000.00 /
VALOR A PAGAR EN LETRAS: CUATRO MILLONES VEINTIOCHO MIL PESOS				
Solicitante	 PS. SEBASTIÁN PINILLA CORREA			
Vo - Bo:	 TE JUAN DAVID GUERRA SALCEDO Supervisor del Contrato			



DOCUMENTO SOPORTE EN
ADQUISICIONES CON SUJETOS
NO OBLIGADOS A FACTURAR



CUIDS:
69FBEF3FD83E0138F10B85E8F6AFD453AD4D9E7D1F
527A530A83D38E52B3CFF5698AF747A91D01F7D803
F2F0933A943

NÚMERO DOCUMENTO SOPORTE	DSCG1633									
FECHA EMISIÓN	2025-03-28 17:15:15	FECHA VENCIMIENTO	2025-03-28 18:08:49							
MÉTODO DE PAGO	Contado	FORMA DE PAGO	Crédito Negocio Intercambio Corporativo (CIX)							
MONEDA DE PAGO	PESOS	REFERENCIA DEL DOCUMENTO (RCA)								
INFORMACIÓN DEL EMISOR										
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	SEBASTIAN PINILLA CORREA	NIT/CC	1007827621							
RESPONSABILIDAD TRIBUTARIA	No responsable de IVA	REGIMEN FISCAL								
TIPO DE CONTRIBUYENTE	Persona Natural	DEPARTAMENTO	Bogotá							
CIUDAD/MUNICIPIO	BOGOTÁ D.C.	DIRECCIÓN	AK 19 63 11							
EMAIL		TELÉFONO								
INFORMACIÓN DEL ADQUIRIENTE										
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES	NIT/CC	800730779							
TIPO DE CONTRIBUYENTE	Persona Jurídica	DEPARTAMENTO	Bogotá							
CIUDAD/MUNICIPIO	BOGOTÁ D.C.	DIRECCIÓN	AV EL DORADO CAN CR 54 26 25							
EMAIL	siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co									
TELÉFONO										
ITEM	IDENTIFICACIÓN	DESCRIPCIÓN	UND. DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	TARIFA INC	VALOR INC	TARIFA IVA	VALOR IVA	VALOR TOTAL
1	A-02-07-02-008-003-09	OTROS SERVICIOS PROFESIONALES, TÉCNICOS Y EMPRESARIALES N.C.P.	unidad	1.0	4.028.000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4.028.000.00
Total items facturados: 1										
NOTAS							VALOR BRUTO	4.028.000.00		
SIN NOTAS							DESCUENTOS	0.00		
							SUBTOTAL	4.028.000.00		
							IVA	0.00		
							IMPUESTO AL CONSUMO	0.00		
							VALOR TOTAL DE VENTA	4.028.000.00		
SON: CUATRO MILLONES VEINTIOCHO MIL PESOS M/CTE										

Firmado digitalmente por: - C=CO, S=Bogotá, O=MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO, OU=Factura Electronica, SERIALNUMBER=8999990902, CN=MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO, Phone=3112402998, STREET=CARRERA 8 No 6 C 38
Firma Digital

Dependencia

Cliente

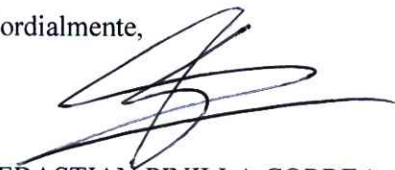
Bogotá DC, 17 de marzo de 2025

CERTIFICACION DE APORTES AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL

Yo, Sebastián Pinilla Correa con CC No 1007827621 certifico que he cumplido con lo estipulado en la Ley 1955 de 2019 artículo 244 y la Ley 1562 de 2012 artículo 13, por cuanto efectué los aportes correspondientes al Sistema General obligatorio de Seguridad Social y Riesgos Laborales, conforme con las disposiciones legales, según número de planilla que relaciono a continuación:

Contrato No.	94 ✓
Valor mensual recibido	\$ 4,028,000 ✓
Base de cotización	\$ 1,611,200 ✓
Planilla de Pago No.	9482890086 ✓
Fecha de Pago	06/03/2025 ✓
Periodo Cotizado	Febrero ✓
Aporte Salud o Fosyfa	\$ 201,400 ✓
Aporte Pensión	\$ 257,800 ✓
Aporte Riesgos Profesionales	\$ 8,500 ✓
Total Pago Seguridad Social	\$ 467,700 ✓

Cordialmente,


SEBASTIAN PINILLA CORREA
CC No. 1007827621

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Telefono	Exonerado SENA e ICDF	No
CC 1007627621		PLANILLA CORREA SEBASTIAN	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Carrera 19 #63-11	BOGOTÁ-BOGOTÁ D.E.	3023490281		
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo	Salud	Clave	Planilla	Planilla	Limite	Fecha	Pago	Banco	Dis Mora
2025-02	2025-02	1317858080	9482890096	1	2025/03/06	2025/03/06		BANCOLOMBIA	0
RESUMEN DE PAGO									
RIESGO		CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)					1	\$257,800	\$0	\$0	\$257,800
PROTECCION		230201	800,229,739	0	1	\$257,800	\$0	\$0	\$257,800
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)					1	\$8,500	\$0	\$0	\$8,500
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS		14-23	860,011,153	6	1	\$8,500	\$0	\$0	\$8,500
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)					1	\$201,400	\$0	\$0	\$201,400
SANTAS		EPS005	800,251,440	6	1	\$201,400	\$0	\$0	\$201,400
TOTAL					1	\$467,700	\$0	\$0	\$467,700

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF	No
CC 1007827621		PLANILLA CORREA SEBASTIAN	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Carrera 19 #63-11	BOGOTÁ-BOGOTÁ D.E.	3025690781		

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo	Salud	Pension	Clave	Pago	Planilla	Tipo	Fecha	Pago	Valor
2025-02	1317858080	9482890096		2025/03/06	2025/03/06				\$467,700

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																		
EMPLEADO			PENSION			SALUD			CCF			RIESGOS			PARAFISCALES			
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte
SUCURSAL: PRINCIPAL (1 Afiliados)																		
		Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)			\$1,611,200	\$257,800			\$1,611,200	\$201,400			\$1,611,200	\$8,500			\$1,611,200	\$0
		Ciudad: BOGOTÁ Depto: BOGOTÁ D.E. (1 Afiliados)			\$1,611,200	\$257,800			\$1,611,200	\$201,400			\$1,611,200	\$8,500			\$1,611,200	\$0
1	CC 1007827621	PLANILLA CORREA SEBASTIAN	230001	30	\$1,611,200	\$257,800			\$1,611,200	\$201,400			\$1,611,200	\$8,500			\$1,611,200	\$0
Total Afiliados(1)					\$1,611,200	\$257,800			\$1,611,200	\$201,400			\$1,611,200	\$8,500			\$1,611,200	\$0

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES ÁREA FINANCIERA			
FECHA	19 MAR 2025	HORA LLEGADA	9:29
REGISTRO No.	40402	HORA ENTREGA	
TESORERÍA	☐	CONTABILIDAD	☐
PROGRAMACIÓN	☐	PAGOS	☒
PLAZO			
PRESUPUESTO		☐	
DELEGADO SIIF		☐	
SEGUIMIENTO Y CONTROL			
DAR TRÁMITE	☒	VERIFICAR DOCUMENTOS	☒
COTIZAR	☐	CONCEPTO DEL SUPERVISOR	☐
COORDINAR CON	☐	PROYECTAR RESPUESTA	☐
CONSOLIDAR INFORMACIÓN	☐	RECOMENDACIÓN	☐
AUTORIZADO	☐	HABLE CONMIGO	☐
	☐	ARCHIVO	☐
OBSERVACIONES			
 JEFE ÁREA FINANCIERA			